

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5329** *AMMEGA BELTECH SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*

*AMMERAAL MEGADYNE HOLDING SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

*AMMERAAL BELTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, hacen público que, el 20 de julio de 2022, los respectivos accionistas/socios únicos de Ammega Beltech Spain, Sociedad Anónima Unipersonal (antes denominada Megadyne Rubber, Sociedad Anónima Unipersonal), Ammeraal Megadyne Holding Spain, Sociedad Limitada Unipersonal y Ammeraal Beltech, Sociedad Anónima Unipersonal, ejerciendo, en cada caso, las funciones de la Junta General, decidieron proceder a la fusión por absorción de las dos últimas sociedades por parte de la primera.

Consecuentemente, los acreedores y los trabajadores de las sociedades participantes en la referida fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas al respecto, así como una copia de los balances de fusión. Además, los acreedores de cada una de dichas sociedades cuyos créditos no estén suficientemente garantizados, tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos.

Barcelona, 20 de julio de 2022.- El Administrador Único de Ammeraal Megadyne Holding Spain, Sociedad Limitada Unipersonal y de Ammega Beltech Spain, Sociedad Anónima Unipersonal y representante persona física de Ammeraal Megadyne Holding Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, Administrador Único de Ammeraal Beltech, Sociedad Anónima Unipersonal, Andreas Kristofer Rinquist.

**ID: A220031227-1**